

Nota editorial*

JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ ZÁRATE
jose.alvarez@uexternado.edu.co

El Departamento de Derecho Económico de la Universidad Externado de Colombia presenta a la comunidad académica una edición con un contenido de un grupo destacado de autores nacionales, que nos aportan su visión sobre temas del derecho económico.

Fredy Camilo García Moreno da apertura a la presente edición, con el artículo titulado "*Regulación y fallas del mercado del transporte interurbano de pasajeros por carretera: un estudio desde el análisis económico del derecho*". Como lo ilustra el título, el autor, utilizando las herramientas del análisis económico del derecho, analiza los aspectos generales y la regulación en el servicio público de transporte de pasajeros por carretera en Colombia. Establecido el marco jurídico y sus aspectos más relevantes, se presentan a continuación las fallas que, en opinión del autor, se evidencian en este particular mercado.

Enseguida, Juan Antonio Gaviria Gil nos ilustra con el tema "*Sobre la aplicación de la teoría del incumplimiento eficiente de contratos en el derecho colombiano*". Partiendo de una teoría contractual anglosajona denominada *efficient breach* o incumplimiento eficiente de los contratos, que ha gozado de éxito y amplia aplicación en países como Estados Unidos. El autor pone de presente las inconveniencias de adoptar figuras propias del *common law* a países del *civil law*. Además, este documento realiza un estudio del ordenamiento jurídico colombiano, con el fin de exponer los elementos que facilitan e impiden la aplicación de esta teoría en el derecho contractual colombiano.

El tercer escrito de esta edición, elaborado por Camilo Andrés de la Cruz Arboleda, se titula "*La inalienabilidad de los derechos morales de autor: una aproximación desde la perspectiva del análisis económico del derecho*". Partiendo de un estudio dogmático, legal y práctico de los derechos de autor, o en concreto de los derechos morales, en este documento se plantea una aproximación del tema desde el análisis económico del derecho, con lo que se pretende ofrecer una nueva perspectiva con base en criterios que, a juicio del autor, han sido poco explorados en Colombia.

* DOI: <https://doi.org/10.18601/01236458.n44.01>

A continuación, Catalina Chaparro Casas y Juan Sebastián Zamora Muñoz presentan *“Las relaciones económicas internacionales en los países en vía de desarrollo: el caso colombiano”*. En este escrito, los autores ponen de presente la desigualdad manifiesta en el comercio internacional que enfrentan países en desarrollo, como es el caso de Colombia, motivo por el cual se critica la apertura económica del Estado colombiano y los diversos TLC firmados con países más desarrollados, sin antes realizar una reforma estructural necesaria para fortalecer la industria nacional, en aras de que los productos colombianos sean verdaderamente competitivos en el mercado internacional.

Finalmente, con el artículo *“La excepción de eficiencia económica. Análisis de su viabilidad en el régimen de competencia colombiano, desde la óptica del derecho colombiano”*, Marlon Maldonado evidencia la importancia de esta figura en Colombia a través de un breve recorrido normativo y su incidencia tanto en materia de derecho de la competencia como de derecho del consumidor. Además, da cuenta de los vacíos procesales que existen para la aplicación efectiva de la figura.

Confiamos en que la presente edición sea acogida con interés y complacencia por nuestros lectores, siendo un elemento céntrico para la discusión académica y práctica en materias tan relevantes para el desarrollo jurídico-económico del país.